



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121013
CUI. 11001020400020210253500
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA
PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de enero de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del Señor Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, mediante auto del 14 de diciembre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-** contra la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, asimismo, ordenó **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, el Juzgado 36 Laboral del Circuito de Bogotá, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y todas las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral No. 2017-00642.

Lo anterior con el fin de notificar a **ALVARO ROMERO PINEDA demandante en proceso laboral 1001310503620170064201**, terceros y a quien interese dentro del proceso bajo el presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II